

## INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de INDELTA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de INDELTA S.A. y el Art.289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 1997.

Al finalizar el ejercicio fiscal correspondiente al año 1997 y una vez recibido los estados financieros de la compañía, estos reflejan que no han tenido ningún movimiento durante el mencionado año, esperando que para el siguiente año se puedan cumplir las metas para la cual la compañía fue creada.

Señores accionistas sin mas que comunicarles a ustedes, me suscribo.

Atentamente



CARLOS PAREJA ALVARADO

